



H. CONGRESO DEL ESTADO SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA 13 DE MARZO DE 2019

I. LISTA DE ASISTENCIA

Asistencia de 36 Diputadas y Diputados

II. APERTURA DE LA SESIÓN A LAS 11:28 HORAS

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO LAS SIGUIENTES ACTAS:

NÚMERO 171, CORRESPONDIENTE A LA JUNTA PREVIA, CELEBRADA EL DÍA 6 DE MARZO DEL 2019.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
31	-	-	31	Unanimidad

NÚMERO 172, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 6 DE MARZO DEL 2019.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
33	-	-	33	Unanimidad

V. CORRESPONDENCIA

VI. INICIATIVAS

1. De Decreto mediante el cual se adicionan los párrafos 7 y 8, al artículo 93, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

*Promovente: Junta de Coordinación del Congreso del Estado de Tamaulipas
Turno a la Comisión de Estudios Legislativos*

2. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como a la Secretaría de Bienestar, por conducto de la Secretaría de Gobernación, para que con pleno respeto a interés superior de la niñez y el principio de progresividad de los derechos humanos, se asignen los recursos que garanticen la operación de las estancias infantiles en el Estado de Tamaulipas.

*Promovente: GP-PAN
Turno a la Comisión de Gobernación*



H. CONGRESO DEL ESTADO SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA 13 DE MARZO DE 2019

3. De Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Tamaulipas, con pleno respeto a las respectivas competencias, formula un atento exhorto a la Delegación Federal en Tamaulipas, de la Secretaría de Pesca y Agricultura del Gobierno del Estado, para que en coordinación, realicen las acciones técnicas, jurídicas y administrativas necesarias, a efecto de realizar los estudios científicos y técnicos tendientes a determinar con precisión las vedas de las diferentes especies en los cuerpos de agua fluviales, lagunarios o marítimos sustentables de ello, en el Estado de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Nancy Delgado Nolazco (PRI)

Turno a la Comisión de Gobernación

4. De Decreto mediante el cual se declara el mes de octubre de cada año como el “Mes de Tamaulipas y sus Raíces”.

Promovente: GP-PAN

Turno a la Comisión de Cultura

5. De Decreto mediante el cual se adiciona la fracción XIV; al artículo 4; recorriéndose en su orden la subsecuente fracción; de la Ley para el Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP-PAN

Turno a la Comisión de Estudios Legislativos

VII. DICTÁMENES

Dispensa de lectura íntegra de los Dictámenes

Votación: Aprobada por Unanimidad.

1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman las fracciones I, II y III del párrafo primero del artículo 27 Decies, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tamaulipas.

Promovente: Integrantes de la Comisión de Justicia

Proyecto Resolutivo: Aprobada por Unanimidad

2. Con proyecto de Punto de Acuerdo, Punto de Acuerdo mediante la cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, de manera atenta y respetuosa, exhorta a los 43 Ayuntamientos del Estado, a implementar campañas y mecanismos que reduzcan la contaminación auditiva que se pueda generar, coadyuvando así a que la ciudadanía respete y fomente la sana convivencia en el entorno social.

Promovente: GP-PAN

Proyecto Resolutivo: Aprobada por Unanimidad



H. CONGRESO DEL ESTADO SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA 13 DE MARZO DE 2019

3. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante la cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su competencia, exhorta a los Titulares de la Secretaría de Bienestar Social, de la Secretaría de Educación, de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado y de la Oficina de representación de Tamaulipas en el Estado de Nuevo León, para que de forma coordinada, realicen las acciones administrativas, jurídicas y presupuestales necesarias, para establecer la Casa del Estudiante Tamaulipeco, en Monterrey, Nuevo León.

Promovente: Dip. Mario Antonio Tapia Fernández (PRI)

Proyecto Resolutivo: Aprobada por Unanimidad

4. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara sin materia la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma y adiciona los artículos 20, y 46 Bis de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas. Con el propósito de implementar plataformas de información con datos biométricos y el uso de la firma electrónica de los profesionales de la salud.

Promovente: Dip. Heriberto Ruiz Tijerina (PRI) de la Sexagésima Segunda Legislatura

Proyecto Resolutivo: Aprobada por Unanimidad

VIII. ASUNTOS GENERALES.

- No hubo participaciones

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN A LAS 12:46 HORAS

Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria del día miércoles 20 de marzo del presente año, a partir de las 12:00 horas